



Sunat simplifica guías de remisión en comercio exterior: cambios reducen costos y agilizan salida de contenedores en puertos

La Sunat modificó la obligación de emisión de la Guía de Remisión Electrónica (GRE) – Remitente en operaciones de comercio exterior, con el objetivo de agilizar el traslado de mercancías importadas y exportadas, reducir sobrecostos y acortar los tiempos de salida de los terminales portuarios. La medida, establecida mediante la Resolución de Superintendencia N.º 108-2026/SUNAT, aplica al traslado de bienes desde puertos o aeropuertos hacia almacenes aduaneros o zonas primarias temporales, así como a operaciones de importación y exportación. (Fuente: la Republica.pe)

[Ver noticia completa →](#)



Los millones que costaría incorporar más eólicas y solares en Perú: ¿cuál es el impacto?

Un estudio advierte que la incorporación cada vez mayor de las energías renovables no convencionales (RER) representa un desafío técnico, dado su intermitencia, falta de inercia y soporte. El resultado señala que el costo podría ascender a los US\$ 5,300 millones, considerando el costo de incorporar sistemas de almacenamiento, como baterías especiales, para dar estabilidad a la RER como servicios complementarios, así como reforzar las redes de transmisión eléctrica ante la necesidad de incorporar más plantas como respaldo. (Fuente: gestion.pe)

[Ver noticia completa](#)



Horas extras: este es el cambio de la Corte Suprema que afecta a empresas

Los reclamos por horas extras reabrieron la discusión laboral sobre el plazo de cinco años para conservar registros de asistencia. El caso surgió por la demanda de un trabajador que exigió el pago de horas extras, domingos y feriados laborados entre 1991 y 2020. Finalmente, la Corte declaró infundado el recurso de la empresa y confirmó la decisión que reconoció el pago de horas extras al trabajador; aunque precisó que la falta de registros no implica aceptar automáticamente todo lo reclamado, por lo que el cálculo debe responder a criterios de razonabilidad y a las pruebas disponibles. (Fuente: gestión.pe)

[Ver noticia completa](#)



Tras subsidio al diésel, transportistas de carga van por más: ¿cuál es el nuevo pedido?

El Gobierno de Perú emitió el Decreto de Urgencia (DU) 006-2026 por el cual establece un subsidio dirigido a los transportistas del servicio urbano de pasajeros en Lima y Callao. Este beneficio económico directo implicará un desembolso de S/ 44.1 millones. Presidente de un gremio de transportes, refirió que, si bien el subsidio alivia en alguna medida los sobrecostos, no necesariamente soluciona la problemática. El dirigente indicó que hay otras medidas que están pendientes de aplicar por parte del Ejecutivo, como es la devolución del cobro de peajes por parte de las concesionarias de carreteras. (Fuente: gestión.pe)

[Ver noticia completa](#)



Paltas de Perú: hay temor de que precio se afecte en mercado internacional por estas razones

Han pasado seis años desde que el Perú escaló como el segundo exportador mundial de paltas, y si bien en ese periodo se ha consolidado en dicha posición, en el 2026 las expectativas de crecimiento de su embarque al exterior se contraen cada vez más. En ese sentido, experto en el tema refirió que el crecimiento esperado para este año sería aún menor, del orden del 3% respecto al año pasado (unas 746,650 toneladas), aunque también advirtió que sería probable que no se alcanzara un crecimiento debido a factores climáticos. (Fuente: gestión.pe)

[Ver noticia completa](#)

Normas legales

CIRCULAR F-617-2026

5/06. Actualización del monto máximo de cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos correspondiente al trimestre junio 2026 - agosto 2026.

[Ver norma →](#)

RESOLUCIÓN N° 0021-2026-SUNEDU-CD

5/06. Aprueban modificación del Reglamento del reconocimiento de grados y/o títulos otorgados en el extranjero.

[Ver norma →](#)

DECRETO SUPREMO N° 010-2026-SA

5/06. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29885 Ley del Tamizaje Neonatal Universal.

[Ver norma →](#)

Tipo de cambio

TC Interbancario (S/ por USD)

	Jun. 04	Jun. 03
Mínimo	3,4070	3,4180
Máximo	3,4180	3,4240
Promedio	3,4144	3,4196

Transacciones entre 9:00 a. m. y 1:30 p. m.
Fuente: Datatec.

Cotización (S/ por USD)

	Jun. 04	Jun. 03
Apertura	3,4140	3,4225
Cierre	3,4100	3,4180
Var. % (12 meses)	-5,72	-5,71
Var. % (acum. 2026)	1,37	1,61

Corresponde a la cotización del tipo de cambio venta.
Fuente: BCRP.

(S/ por €)

	Jun. 04	Jun. 03
Cierre	3,962	3,964
Var. % (12 meses)	-4,14	-3,88

Corresponde a la cotización del tipo de cambio venta.
Fuente: BCRP.